



---

**Comisión de Estupefacientes****55° período de sesiones**

Viena, 12 a 16 de marzo de 2012

Tema 8 del programa

**Programa provisional del 56° período de sesiones  
de la Comisión****Proyecto de decisión presentado por la Presidenta**

La Comisión de Estupefacientes recomienda al Consejo Económico y Social que apruebe el siguiente proyecto de decisión:

**Informe de la Comisión de Estupefacientes sobre su 55° período  
de sesiones y programa provisional de su 56° período de sesiones**

El Consejo Económico y Social:

- a) Toma nota del informe de la Comisión de Estupefacientes sobre su 55° período de sesiones;
- b) Aprueba el programa provisional del 56° período de sesiones que figura a continuación.

**Programa provisional del 56° período de sesiones de la Comisión de  
Estupefacientes**

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización.

*Serie de sesiones sobre las actividades operacionales*

3. Directrices de política del programa contra la droga de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y fortalecimiento del programa contra la droga y del papel de la Comisión de Estupefacientes como su órgano rector, incluidas las cuestiones administrativas, presupuestarias y de gestión estratégica:



- a) Labor de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y directrices de política;
- b) Papel de la Comisión como órgano rector del programa contra la droga de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito:
  - i) Fortalecimiento del programa contra la droga de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito;
  - ii) Cuestiones administrativas, presupuestarias y de gestión estratégica.

*Serie de sesiones sobre cuestiones normativas*

- 4. Aplicación de los tratados de fiscalización internacional de drogas:
  - a) Cambios en el alcance de la fiscalización de sustancias;
  - b) Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes;
  - c) Cooperación internacional para garantizar la disponibilidad de estupefacientes y sustancias sicotrópicas para fines médicos y científicos, evitando al mismo tiempo su desviación;
  - d) Otras cuestiones dimanantes de los tratados de fiscalización internacional de drogas.
- 5. Mesa redonda sobre los progresos realizados en la aplicación por los Estados Miembros de la Declaración política y el Plan de Acción sobre cooperación internacional en favor de una estrategia integral y equilibrada para contrarrestar el problema mundial de las drogas:
  - a) Reducción de la demanda y medidas conexas;
  - b) Reducción de la oferta y medidas conexas;
  - c) Lucha contra el blanqueo de dinero y fomento de la cooperación judicial para potenciar la cooperación internacional.
- 6. Aplicación de la Declaración política y Plan de Acción sobre cooperación internacional en favor de una estrategia integral y equilibrada para contrarrestar el problema mundial de las drogas:
  - a) Reducción de la demanda y medidas conexas;
  - b) Reducción de la oferta y medidas conexas;
  - c) Lucha contra el blanqueo de dinero y fomento de la cooperación judicial para potenciar la cooperación internacional.
- 7. Situación mundial con respecto al tráfico de drogas y recomendaciones de los órganos subsidiarios de la Comisión.

\* \* \*

8. Preparativos del examen de alto nivel por los Estados Miembros de la aplicación de la Declaración política y Plan de Acción sobre cooperación internacional en favor de una estrategia integral y equilibrada para contrarrestar el problema mundial de las drogas.
  9. Programa provisional del 57° período de sesiones de la Comisión.
  10. Otros asuntos.
  11. Aprobación del informe de la Comisión sobre su 56° período de sesiones.
-